



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Desde el 5 al 8 de noviembre en la ciudad de Río Gallegos, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral llevará adelante la etapa regional Patagonia de los Juegos Universitarios Regionales 2017 organizados y financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. De la misma participarán aproximadamente mil (1000) alumnos representantes de las Universidades e Institutos terciarios de las Provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, La Pampa y Río Negro.

La competencia, consta de una etapa regional para la cual se ha dividido al país en nueve regiones y una etapa final a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las disciplinas que se llevarán a cabo son Ajedrez, Atletismo femenino, Atletismo masculino, Básquetbol 3x3, Futsal femenino, Futsal masculino, Fútbol 11 femenino, Fútbol 11 masculino, Handball femenino, Handball masculino, Hockey femenino (11), Natación femenino, Natación masculino, Rugby masculino (seven), tenis femenino, tenis masculino, Tenis de Mesa, Voleibol femenino y Voleibol Masculino.

Han confirmado su participación su participación, además de la Universidad Nacional de Río Negro, La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, La Universidad Tecnológica Nacional, la Universidad Patagonia Austral, la Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco, la Universidad Nacional del Comahue la Universidad de La Pampa.

La Universidad Nacional de Río Negro, que fue sede de la competencia en las ediciones 2014 y 2015, participará este año con delegación de ciento veinte (120) alumnos conformada por representantes de las Sedes Atlántica, Alto Valle - Valle Medio y Andina.

El objetivo fundamental del evento es fortalecer el deporte universitario de representación y promover la práctica de actividad física y deporte entre los alumnos de las instituciones de nivel superior como parte de su formación integral, como medio de integración y como una manera de generar hábitos de vida activa y saludable en su futuro profesional.

Por ello

**Autor:** Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, social y deportivo los Juegos Universitarios Regionales 2017 organizados por el Ministerio de Educación Nacional, a realizarse entre el 5 y 8 de noviembre en la ciudad de Río Gallegos, en la que la Universidad Nacional de Río Negro participará con una delegación de ciento veinte (120) alumnos representantes de las Sedes Atlántica, Alto Valle - Valle Medio y Andina.

**Artículo 2°.-** De forma.